

SESION ORDINARIA N°2, DE FECHA 10 DE ENERO DE 1995.-

Se inicia la Sesión a las 15:00 horas, presidida por el Sr. Alcalde Don Manuel Sánchez Mansilla, asisten los Señores Concejales: Jose Sandoval Gómez, Ignacio Tapia Gatti, Orlando Bórquez Muñoz, Mario Contreras Vega, Julio Muñoz García, participando el funcionario Sr. Teodoro González y de Secretario Haroldo Ballesteros Cárcamo.

Sr. Alcalde abre la Sesión en nombre de Dios, la Patria y la Comuna.

Se da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N°1 del 03.01.95.

Sr. Alcalde ofrece la palabra a los Señores Concejales, sobre alguna objeción al Acta.

Sr. Sandoval, indica que se agregue cuando Sr. Julio Muñoz menciona que los fondos del siniestro Liceo Politecnico no eran municipales y el contestó, sí son recursos municipales.

Sr. Alcalde, expone situación de superficie terreno ubicado en calle Pablo Neruda, con una superficie de 26.772 m2., donde se pueden ubicar al Consultorio de Salud, Reten de Carabineros y Escuela Básica, informando que conversó con Jefatura de Carabineros en Ancud y le contestaron que habría posibilidad de contar con un Reten de Carabineros.

Sr. Jose Sandoval, dice se debe realizar una división del terreno.

Sr. Alcalde, se ubicará la cancha de fútbol en sector posterior, de Norte a Sur, con una superficie de 75 x 120 m2.

Una vez analizado por los Señores Concejales, situación del terreno ubicado en Sector La Chacra, en calle Pablo Neruda, acuerdan por mayoría subdividirlo en 4 sitios, siendo su superficie de 27.772 m2., a saber:

Sitio a) Consultorio de Salud, en 40 x 80 m2., ubicado lado Norte frente acceso Población Padre Hurtado.

Sitio b) Colegio, en 75 x 80 m2., frente calle Pablo Neruda.

Sitio c) Reten de Carabineros, en 40 x 80 m2. lado Sur Cementerio, frente calle Pablo Neruda.

Sitio d) Cancha de fútbol, en 75 x 120 m2., en parte posterior lado Oeste.

Sr. Orlando Bórquez, expresa que sería importante tomen conocimiento los miembros del Club Deportivo "Arco Iris" y solicita dejen una pasada para ingresar al campo deportivo.

Sr. Alcalde, dejar un pasaje de 10 mts. de ancho en sector Norte del predio y solicita a Sres. Concejales su opinión de lo distribuido en terreno mencionado.

Sr. Mario Contreras manifiesta estar de acuerdo con la distribución de los sitios, sumándose los siguientes Concejales: Julio Muñoz, Ignacio Tapia, Jose Sandoval, pero Don Orlando Bórquez dice no estar de acuerdo.

Sr. Alcalde, ofrece la palabra al Sr. Felipe Montiel, quien realiza una exposición sobre las visitas al Museo de Castro, durante el año 1994, desglosándose de la siguiente manera:

- 1) Nacionales:  
Niños y estudiantes : 5.888.  
Adultos : 10.413.  
-----  
Total : 16.201.
  
- 2) Extranjeros:  
Adultos : 4.067.  
Niños : 174.  
-----  
Total : 4.241.
  
- 3) Total visitas Nacionales y Extranjeras en el año 1994: 20.542.
  
- 4) Rendición Cuentas por Ingresos de Alcancías, instaladas en el Museo Regional Municipal de Castro: Período 19 de Octubre al 29 Diciembre de 1994:  
  
Total Ingresos : \$ 116.700.  
Más saldo al 18.10.94 : \$ 8.449.  
-----  
Total : \$ 125.149.
  
- 5) Rendición Cuenta Egresos, entre el 20/10 al 31/12/94:  
a) Artículos ferretería pra montaje : \$ 37.970.  
b) Materiales y artefactos electricos : \$ 31.670.  
c) Varios: Aseo y ornato, correspondencia, librería, etc.: \$ 53.205.  
-----  
Total Egresos ..... \$122.845.  
  
Saldo a la fecha : 10 - Enero - 1995 ..... \$ 2.304.

Además, este año realizará el inventario general, teniendolo terminado en el mes de Julio '95, como tambien fue un acierto el mantener alcancías, financiando implementación para el aseo; concurrirá a Pto. Montt donde se entrevistará con Sr. Provoste, para ver fotografías y negativos de lo relacionado con Bomberos, y sería muy importante tenerlas para exponerlas el día aniversario del Cuerpo de Bomberos 08.03.95. Por lo tanto, viene con todo respeto en solicitar, pudieran facilitarle una persona, con el objeto de dar una mejor atención y conservación de las especies que se exhiben, pudiendo ser hasta el 15 de Marzo '95.

Sr., Alcalde, persona requerida deber ser idónea y responsable y que tenga conocimiento en Museo.

Sr. Felipe Montiel, dice tener una persona y que reúne los requisitos, porque ha trabajado con el, siendo el Sr. Edmundo Jaramillo Perez.

Sr. Jose Sandoval, en los 2 años de Verano, se han contratado en diferentes departamentos como Turismo, Museo y Centro Cultural, para las Actividades de Verano, el objeto es realizar turnos.

Sr. Alcalde, manifiesta tratarlo con Finanzas.

Sr. Ignacio Tapia, en muestra fotográfica del Sr. Provoste, tiene gran cantidad de fotos y negativos, sería importante su adquisición. Sr. Felipe Montiel dice que hay 1.000 negativos, por lo que se pretende conservar el patrimonio de la ciudad.

Finalizada exposición Sr. Felipe Montiel, agradece al Sr. Alcalde y Sres. Concejales, despidiendose.

Sr. Alcalde, ofrece la palabra al Sr. Baltazar Elgueta, quien viene en exponer situación de Asociación de Fútbol, durante el año 1994, pero que en Campeonato de Fútbol pasado, tuvo una perdida de M\$700, expresando que cumplirá en cancelar dicha deuda con algunos eventos deportivos para este Verano, solicitando en primera prioridad, se pudieran colocar más luminarias y poder realizar eventos de fútbol nocturno. Da lectura a un oficio de Saesa, por apoyo iluminación en estadio Cancha N91, teniendo un costo de 155 U.F.

Sr. Mario Contreras, solicita cual es el deficit de la Asociación de Fútbol en este instante.

Sr. Baltazar Elgueta dice es de M\$750.

Sr. Alcalde, se podría entregar bloques de cemento o en su efecto dar el cemento y arena; y Uds. podrían efectuar una minga para hacer bloques y reparar el cerco lado Norte del Estadio.

Sr. Elgueta, informa que Don Hector Vera le regalo 2 trofeos, con el fin de realizar un Campeonato de Fútbol y que lo ofrecido por Sr. Alcalde en reparación del muro, solicitan apoyo en reunión Asociación para materializar dicha obra y hacer una minga. Comenta que ha tenido visitas a Dirigentes Regionales, Provinciales, de las Islas, quienes han observado la limpieza, conservación de la cancha y dependencias del Estadio Freire, pero ha recibido críticas en la radio, no siendo entrevistado por estas.

Sr. Julio Muñoz, pregunta al Sr. Elgueta sobre que petición es prioritaria, cancelación de la deuda o iluminación del Estadio.

Sr. Elgueta, manifiesta pedir ayuda en la iluminación del Estadio, ya que con ello se pueden realizar eventos nocturnos y sería muy novedoso e impactante en la comunidad deportiva Castreña y tendríamos más público y por lo consiguiente mayor ingreso.

Sr. Orlando Bórquez, en atención carta Saesa, donde contribuyen con el 50%, lo que es buena proposición y la iluminación sería una novedad, podríamos dar un aporte de apoyo en este proyecto.

Sr. Alcalde, manifiesta que el 11.01.95, dará respuesta a petición formulada, consultando opinión de Sres. Concejales. Sres. Mario Contreras, Julio Muñoz, Jose Sandoval, Ignacio Tapia y Don Orlando Bórquez, apoyan, habiendo fondos.

Sr. Ignacio Tapia, sugiere que el Estadio Freire tuviera el nombre de algún deportista Castreño, proponiendo los nombres de los Sres. Francisco Gómez y Marmaduke Bórquez.

Sr. Baltazar Elgueta, el estadio antaño se llamaba "Pedro Aguirre Cerda".

Sr. Alcalde, le expresa al Sr. Presidente Asociación de Fútbol de Castro, que existe el mejor ánimo en ayudarlos.

Sr. Baltazar Elgueta, agradece atención en escucharle por los Sres. Concejales, despidiendose.

Sr. Alcalde, expone situación problema fosas septicas en varias Poblaciones de Castro, por tanto ha solicitado camión a Essal.

Sr. Jose Sandoval, en Lago Natri, hay estanques de diferentes capacidades.

Sr. Alcalde, se podría implementar un camión y dejarlo como limpia fosas, ya que hay catálogos de una Distribuidora K.E. Ltda., por una motobomba, por \$ 1.233.717 y un estanque podría costar alrededor de M\$500.

Analizado y consultado a los Señores Concejales, todos manifiestan su conformidad en que se solucione el problema de fosas septicas en poblaciones y que se adquiera una motobomba y un estanque de aproximadamente 4.000 litros de capacidad, por lo que se acuerda por unanimidad la adquisición de una motobomba y un estanque.

Correspondencia despachada:

1) Oficio N91 del 03.01.95, del Presidente Concejo Municipal de Castro a Sr. Director de Prensa Televisión Nacional de Chile. Invitación al Sr. Director de Prensa y camarógrafo al XVI Festival Costumbrista Chilote en los días 18 y 19-02-95.

2) Oficio N92 del 04.01.95, de Presidente Concejo Municipal a Sr. Domingo Oyarzo Gómez, Rep. Línea 7 de Taxis Colectivos, comunican se autorizó garita en Villa Guarello, en terrenos autorizados por vecinos.

3) Fax N9002 del 05.01.95, de Alcalde I. Municipalidad de Castro a Sr. Director Servicio Llanchipal, Don Oscar Santos Riveros, Pto. Montt, informando sobre adquisición terrenos de 318 Hás.

4) Fax N9003 de 10.01.95, de Alcalde Comuna de Castro, a Sr. Intendente Regional Xa. Región "Los Lagos", Pto. Montt, solicitando audiencia al Sr. Intendente Regional para el Concejo Municipal de Castro, sobre proyecto Instituto Politecnico.

Sr. Mario Contreras, expone que se debería llamar al Sr. Alberto Velásquez Triviño, Consejero Regional, para plantearles algunas inquietudes relacionadas con la comuna; no ubicándose en este momento.

Correspondencia recibida:

1) Nota s/n. del 22.12.94, de Conjunto de Proyección Folklórica "Senda Chilota" de Castro, a Sr. Alcalde de la Comuna, exponen invitación al Conjunto para participar en el Festival Nacional del Folklore de San Bernardo XXIV Versión, en los días 25 al 29 Enero 1995. Leída y analizada por los Sres. Concejales, acuerdan por unanimidad otorgarle un aporte de M\$100, con el fin de participar en Festival Nacional de San Bernardo.

2) Ord. 12000 Capitanía de Puerto de Castro, informando la habilitación de playas en jurisdicción Capitanía de Puerto de Castro-Quemchi, temporada 1991-1995. Leída, se envíe fotocopia a DOM. para hacer letreros.

3) Ord. N9007 del 04.01.95, de Sr. Alcalde de Queilen, a Sr. Alcalde de Castro, solicita le faciliten maquinarias para realizar trabajos en caminos.

Sr. Alcalde, informa que las maquinarias estarían trabajando en la Islas de Quehui y Chelín, en fechas mencionadas y si algún camión hubiera disponible, se enviará a la Comuna de Queilen.

4) Tarjeta Invitación del Centro Abierto "Juan Soler Manfredini", invitación a Sres. Concejales a la Ceremonia Licenciatura del Nivel Transición II promoción 1994, Viernes 13 Enero '95 a las 19:00 hrs., gimnasio establecimiento.

5) Nota s/n. del 10 Enero 1995, de Ignacio Muñoz, a Sres. Concejales Municipalidad de Castro, comunicando estado operativo de equipo amplificación y sonido. Leída.

6) Tarjeta de agradecimiento condolencia de familia Bahamonde a Sres. Concejales I. Municipalidad de Castro, leída.

7) Ord. N9007 del 04.01.95 de Raúl de la Rosa, Secretario General Corporación Municipal de Castro, a Director Servicio Salud Llanchipal, leída.

8) Fax 65 del 05.01.95, Jefa Depto. de Comunicaciones Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Santiago, comunican cambio lugar ceremonia del Informe de Ciudades Puerto.

9) Nota s/n. del 26.12.94, de Telefónica del Sur a Sr. Alcalde Comuna de Castro, informando vigencia Decreto Supremo N9385, de Ministerio Transporte y Telecomunicaciones, leída.

10) Ord. 001-95, de Junta Vecinos N914 Pid-Pid a Sres. Concejales Municipalidad de Castro, solicitan considerar dentro Actividades Culturales de Verano de la I. Municipalidad de Castro, participación permanente de la localidad de Pid-Pid, muestra costumbres y habilidades gastronómicas en segunda semana de Enero de cada año.

11) Ord. N9003 del 08.01.95, de Jefatura Inspección Municipalidad de Castro, a Sr. Alcalde Comuna Castro, solicita una oficina amoblada en Feria Yumbel, una secretaria o un administrativo (atención público, reclamos y consultas) y telefono; leída.

12) Ord. N906 del 09.01.95, de Jefe Inspección I. Municipalidad de Castro, a Sr. Alcalde Comuna Castro, informa anomalías en estacionamientos vehículos de carga en calle Freire, camiones y otros; como tambien, en pleno centro en horas de mayor tráfico, obstaculizando y ocupando áreas de estacionamiento; solicitar cooperación Carabineros y promover reunión con departamentos correspondientes.

13) Sr. Teodoro González, sobre notas de Inspección, expresa que los basureros de la Plaza de Armas, se fijen en forma separadas. Se informará a DOM.

14) Ord. N209 del 01.01.95, de Director Hospital Castro, a Sr. Alcalde Comuna de Castro; da respuesta a Of. N9576 del 21.12.94, de I. Municipalidad Castro e informa sobre procedimiento de autorización Vertedero.

Sr. Alcalde, se pidió prórroga a Director Salud Llanchipal, por 4 meses para uso del Vertedero Piruquina, para realizar trabajos en predio Putemún, aún no hay respuesta.

15) Ord. N9004 del 03.01.95, de Jefe Provincial Bienes Nacionales Chiloe, a Sr. Presidente Concejo Municipal Castro; situación molo y bodegas Puerto de Castro; leída.

Sr. Teodoro González, manifiesta que con ello, el terreno ocupado por el MOP., es de la I. Municipalidad.

Sr. Mario Contreras, dice respuesta no le satisface, sino, que no es terreno de playa, por lo tanto, es terreno ganado al mar.

Sr. Jose Sandoval, es materia jurídica, se debe entregar antecedentes al Sr. Abogado para su estudio.

Sr. Teodoro González, aclara situación leyendo antecedentes legales, relacionados con el tema.

Sr. Orlando Bórquez, los terrenos ganados al mar, son otorgados por ley.

16) Nota s/n. del 04.01.95, de Presidente Canal Deportivo Recreativo Rural de Castro a Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal; leída, solicitan 2 premios para Campeonato Rural de Fútbol de Castro. Despues de un breve análisis del documento en cuestión, los Sres. Concejales, acuerdan por unanimidad otorgar dos trofeos, para finalización Campeonato Rural de Fútbol, Comuna de Castro, en primera y segunda serie.

17) Ord. N94972 del 30.12.94, de Director Serviu Región de "Los Lagos", a Sr. Alcalde Comuna de Castro; informando Programa 1995 de Viviendas Serviu en Castro, 122 viviendas básicas PEP.

18) Nota s/n. del 28.12.94, de Presidente Unión Comunal Juntas Vecinos Sr. Milton Bórquez García, a Sr. Alcalde Comuna de Castro, adjunta documento Sr. Ministro Obras Públicas, sobre invitación cursada por las Organizaciones Sociales, a un encuentro para analizar necesidades infraestructura Provincia Chiloe.

Sr. Alcalde, informa de situación de las cuentas corrientes de la Corporación Municipal de Castro. Analizado por los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad realizar las consultas a los diversos Bancos de la ciudad, con el objeto de entregar el manejo de los fondos de la Corporación Municipal de Castro, para la Educación, Salud y Atención al Menor.

Sr. Teodoro González plantea al Concejo la proposición hecha por el Sr. Seremi de Justicia Don Jaime Moraga, con el objeto de tener en Castro el Consultorio de Asistencia Jurídica de financiamiento compartido, entre la I. Municipalidad y dicho Ministerio de Justicia.

Sr. Jose Sandoval, se debe apoyar con una Asistente Social.

Sr. Alcalde informa que concurrirán a los diversos sectores rurales y urbanos, con profesionales, para la atención y solución de problemas en terreno.

Sr. Mario Contreras, se debe aprobar, pero, antes hay que conocer el convenio.

Sr. Julio Muñoz, expresa que tuvieron muchos problemas con la suspensión del Consultorio Jurídico gratuito.

Sr. Alcalde, propone que sería muy conveniente invitar a TV. Chilevisión, al Festival Costumbrista Chilote Versión XVI-95.

Analizado, los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad invitar al Sr. Director de Prensa y camarógrafo de Televisión Chilevisión al XVI Versión del Festival Costumbrista Chilote, para que nos visiten en los días 18 y 19 de Febrero de 1995.

Sr. Alcalde, da cuenta sobre adquisición camión tolva, con un costo de M\$23.399, está incluido en presupuesto 1995, y que uno de los Mercedes 1513 se transformaría para el transporte de basura domiciliaria, existiendo dos cotizaciones por tolva.

Varios:

1) Sr. Ignacio Tapia, solicita cambio de tránsito, acordado en reuniones anteriores, su concreción, en calle Samuel Ulloa, entre esquina calle Juan Serrat a Avda. Galvarino Riveros y el ingreso sería por calle Iquique en un sentido hacia calle Juan Serrat, como asimismo sería muy importante que en calle Magallanes entre San Martín y O'Higgins, se autorice doble tránsito vehicular.

2) Se encuentra preocupado por el aporte de subvención al Cuerpo de Bomberos de Castro, ya que esta institución está abocada a la construcción del cuartel "Juan Soler Manfredini", motivo por el cual necesitan recurso ofrecido por I. Municipalidad en año 1994.

Sr. Mario Contreras dice que podría entregarse un aporte el día 08.03.95, día del Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Castro.

3) Sobre reparaciones Plaza localidad de Rilán, los vecinos han aportado la suma de M\$1.000, están trabajando en la obra, por lo que solicita que el Municipio pudiera dar la ayuda necesaria para la terminación de esta obra a beneficio de esa villa.

4) Preocupa el problema de estacionamiento en calle Thompson, lado izquierdo, se autorice el estacionamiento, debido a la gran cantidad de turistas que nos visitan en el verano, sólo vehículos pequeños, sería hasta el 15 de Marzo de 1995.

5) Sería necesario que el Estadio Freire tuviera el nombre de algún connotado deportista castreño, permitiéndose proponer los nombres del Sr. Francisco Gómez y Marmaduke Bórquez Muñoz.

6) Informa de un campeonato internacional de básquetbol, organizado por la Asociación local, para los días 10, 11 y 12-02.95, con la participación de 2 equipos argentinos.

7) Se permite comunicar que no participará en el próximo Concejo del día martes 17.01.95, ya que debe viajar a la ciudad de Santiago a contar del viernes 13.01.95.

Sr. Mario Contreras expone situación instrumentos de la Banda "Martín Ruiz de Gamboa". Analizado, se realizarán gestiones para lograr venida de un profesional a honorarios y efectuar las reparaciones a los instrumentos.

Sr. Orlando Bórquez, manifiesta preocupación del compromiso con Sr. Juan Soto, de repente puede surgir otra persona interesada en el terreno.

Sr. Alcalde, dice se preocupará de hablar con Don Juan Soto el día miércoles 11.01.95.

1) Sr. Jose Sandoval, expone sobre ofrecimiento que le hiciera al profesor de la Escuela de Yutuy, de instalarle luz eléctrica, Sr. Hector Alvarez le realizará la instalación y solicita al Sr. Alcalde un aporte en materiales.

2) Sobre el patio cubierto Escuela 957, debiera estar funcionando, faltan terminar varios trabajos, como reforzar el entablado, faltándoles la mano de obra, Centro de Padres cuenta con M\$300. Los M\$2.000 habría que comprarlos en madera de piso de 3/4" y 1/2" de grueso en tepa, para el piso gimnasio.

Sr. Mario Contreras, se refiere a los letreros de señalización en entradas de la Comuna, en carretera Ruta 5, en Sector Piruquina se lo robaron y en el sector de Llicaldad, Puente Bravo, está descolorido y con cantidad habitantes comuna muy antiguo, hay que renovarlo. Se podría hacer estudio de alcantarillado en poblaciones como: Pobl. Bulnes, Yungay, etc.

Sr. Alcalde indica que estos estudios son muy onerosos y se podrían hacer estudios de red de agua potable. Además, estos estudios los realiza el Sr. Jorge Iturra, quien se encuentra de vacaciones, conversó de lo tratado con Jefe de Essal. Con relación a la pasarela en sector Pobl. "Camilo Henríquez", se van a colocar más tubos de fierro corrugado para en definitiva quede solucionada esta vía peatonal.

Se adquirirán 20 bolsas de cal para pintar muros de cemento en diversos sectores de la ciudad de Castro, se informará a DOM. para su realización.

El camino asfáltico entre Castro y Chonchi, especialmente en el sector de Llicaldad se encuentra en malas condiciones, por lo tanto, opinión de Sres. Concejales es oficiar a Vialidad para que se repare esta vía vehicular, debido al mayor flujo de tránsito hacia Chonchi por los turistas en esta época de verano.

Sr. Alcalde, está una empresa efectuando las reparaciones de bacheo, empezando de Chonchi a Castro.

Con relación al estado de los instrumentos de la Banda "Martín Ruiz de Gamboa", se debe contratar a un suboficial de la FACH., para que realice los trabajos de mejoramiento de los instrumentos.

Sr. Alcalde, dice se les compró uniformes, además, comunica que Carabineros implementará un Orfeón en la Provincia de Chiloé.

Se debe reparar red de alcantarillado en gimnasio Escuela 925, como cunetas y planchas.

Sr. Jose Sandoval, da cuenta de diversas anomalías en su construcción de la estructura metálica del gimnasio Escuela 925, se debería efectuar reposición cocina-comedor, como también el patio del gimnasio, y arreglarse con tierra de color.

Se debe realizar arreglos de los servicios higienicos de la Escuela de Los Angeles, en Isla de Quehui, manifiesta el Sr. Alcalde.

Sr. Mario Contreras, dice que sería bueno que en los programas radiales Municipales, se empezaran a entrevistar alternadamente a los Concejales, para que la comunidad sepa que también ellos forman parte del quehacer de la comuna.

Sr. Alcalde dice que la idea es dar a conocer la labor de la I. Municipalidad en estos programas.

Los Señores Concejales dialogan extensamente sobre el tema, no lográndose un concenso sobre la materia; lo que volverá a ser definido en una próxima reunión.

Se da por finalizada la Sesión siendo las 21:15 horas.-